

Alas Reales Provisiones conque Salina
 era ciudad y dicesse mantenerlo en su plenitud
 de su obligacion y para ello nombra por Comisario
 Don Joseph Maria Viera y Claveo Pedro Vique
 La ciudad de Salina General de las Armas de los
 caballeros Reales para el dia onze del mes de
 las nueve ora de la mañana a fin de resolver
 sobre medios para la pleita que esta ciudad tiene
 en la Real de Granada y replica al Sr. Conde de
 Comendador de Salina y de su Real Audiencia
 Don Juan Angelica

En la m. H. y m. l. Curia de Salina y Sala Capitular
 de ella en once dias del mes de Agosto año de mil Setecientos
 diez y siete se juntaron a sabido cada uno de ellos en la Sala Capitular
 los señores Don Juan de Rueda Abogado de los Reales Con-
 sejos Corredor de esta Curia Don Juan Fortin de Lucena Don Joseph
 Fortin de Lucena Don Pedro Vique Barque Doray y Don
 Juan Garcia Argente Lepid. y asistieron los
 Cnecos de Salina Don Matheo Ortiz Porteno de Sala Don Francisco haues
 estado de Sal. Can. Champocho ser auido. Sal. quito Ha expro-
 rado ala familia de Sal. la Sala de Sal. de Sal. de Sal. de Sal.
 Haviendole hecho visto el auto de quisiendo expedido y el que de
 Audiencia de Sal. en esta Curia y de Sal. de Sal. de Sal. de Sal.
 para la Casa de Sal. de Sal. de Sal. de Sal. de Sal. de Sal.
 franque el Archivo y los escribanos de Sal. de Sal. de Sal.
 de Sal. de Sal. de Sal. de Sal. de Sal. de Sal. de Sal.

